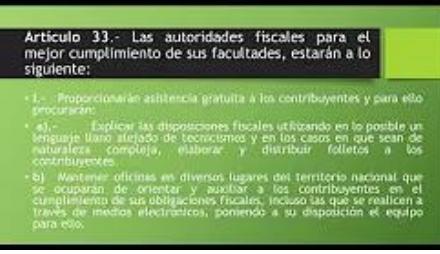


## Ficha de Visionado de Vídeo

Datos generales e imagen del video	Reseña	Problema(s) que aborda	¿Dónde aplicarías este conocimiento?
<p><a href="https://www.youtube.com/watch?v=qSpm3NuZ6t0">https://www.youtube.com/watch?v=qSpm3NuZ6t0</a></p>  <p>Artículo 33.- Las autoridades fiscales para el mejor cumplimiento de sus facultades, estarán a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>a.) Proporcionarán asistencia gratuita a los contribuyentes y para ello procurarán:<ul style="list-style-type: none"><li>a.) Explicar las disposiciones fiscales utilizando en lo posible un lenguaje llano alejado de tecnicismos y en los casos en que sean de naturaleza compleja, elaborar y distribuir folletos a los contribuyentes.</li><li>b.) Mantener oficinas en diversos lugares del territorio nacional que se ocupen de orientar y asesorar a los contribuyentes en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, incluso las que se realicen a través de medios electrónicos, poniendo a su disposición el equipo para ello.</li></ul></li></ul>	<p>El video explica de manera sencilla y práctica cuáles son las principales facultades que tienen las autoridades fiscales en México para verificar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes. El expositor describe cómo la autoridad puede revisar declaraciones, solicitar información, practicar visitas domiciliarias y, en su caso, determinar créditos fiscales cuando detecta omisiones o irregularidades. Se aclara que estas facultades no son ilimitadas, sino que deben ejercerse con fundamento en la ley y respetando los derechos del contribuyente, como la seguridad jurídica y la legalidad. A lo largo del video se comentan ejemplos de situaciones reales en las que la autoridad utiliza estos poderes, así como la importancia de que los contribuyentes cumplan de forma correcta y oportuna para evitar sanciones.</p>	<p>La problemática del video es cómo la autoridad fiscal puede usar sus facultades de revisión y fiscalización (pedir información, hacer visitas, determinar créditos y multas) para asegurar que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones, sin excederse ni violar la ley ni los derechos del contribuyente. Es decir, se analiza la tensión entre la necesidad del Estado de controlar y verificar el pago correcto de impuestos y el deber de respetar principios como la legalidad, la seguridad jurídica y el debido proceso en cada actuación de la autoridad fiscal.</p>	<p>en la práctica profesional de abogados, contadores y asesores fiscales, cuando ayudan a personas o empresas a enfrentar revisiones del SAT, visitas domiciliarias, requerimientos de información o determinación de créditos fiscales. También se aplica dentro de la propia administración pública, donde los funcionarios deben saber hasta dónde llegan sus facultades para no violar derechos de los contribuyentes. Además, es útil en el ámbito académico, para estudiantes de derecho, contaduría o administración, ya que les da la base para analizar casos fiscales, entender procedimientos de auditoría y estudiar los medios de defensa en materia tributaria.</p>